

expresa), se prohíben algunos supuestos (como por ejemplo, el reparto del excedente de revaluación no realizado, entre los accionistas, en calidad de dividendos).

8. Luego de dicha evaluación concienzuda, se podrá advertir la razonabilidad de los fundamentos de la norma contable y se estará en capacidad de concluir que existe una omisión o imperfección en la norma societaria, que requiere ser rectificadas, y que el hecho de que la norma societaria tenga mayor jerarquía que las normas contables, no impide advertir y corregir dicha omisión. Para ello, será necesario elaborar una bien fundamentada exposición de motivos (consideramos que los argumentos esgrimidos en el presente trabajo constituyen un buen punto de partida para tal efecto) en el proyecto de ley que busque modificar el numeral 3 del artículo 202° de la LGS.

BIBLIOGRAFÍA

1. ELÍAS, Enrique. Derecho Societario Peruano. La Ley General de Sociedades del Perú. Tomo II. Lima: Editora Normas Legales S.A.C. Segunda Edición (setiembre de 2000).
2. SALAS, Julio. La modificación del estatuto, el aumento y la reducción del capital en la sociedad anónima. Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario. Lima: Gaceta Jurídica S.A. Primera Edición (agosto de 2003).
3. SÁNCHEZ, Anibal. El derecho de suscripción preferente del accionista. Ed. Civitas. Madrid, 1990.
4. MORRIS, Alex. Estados financieros y aplicación de utilidades. Tratado de Derecho Mercantil. Tomo I. Derecho Societario. Lima: Gaceta Jurídica S.A. Primera Edición (agosto de 2003).
5. RODRIGO, Luis Carlos. Los impuestos y la revaluación del activo en las sociedades anónimas. Imprenta Santa María, Lima. 1953.
6. GARRIGUES, Joaquín. Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas. Tercera Edición. Madrid, 1976. Tomo II.
7. VERÓN, Víctor. Sociedades Comerciales. Astrea. Buenos Aires. 1982. Tomo I.
8. CABANELLAS, Guillermo. "Derecho Societario. Parte General". Editorial Heliasta. Buenos Aires, Argentina. 1999.
9. PAREDES, Carlos y AYALA, Pacual. "Normas Internacionales de Contabilidad. Normas Internacionales de Información Financiera. Interpretaciones SIC's y CINIIF's. Concordado con el Nuevo Plan Contable General Empresarial. Tomo I.

10. GRELLAUD, Guillermo. Revaluación de activos: conflictos legales y contables para aumentar el capital social. Revista Empresas & Negocios.
11. Normas internacionales de contabilidad (NIC's N° 1 y 16).
12. Página web: <http://www.monografias.com/trabajos11/conunos/conunos.shtml>.

